



DESPACHO MINISTERIAL

20 de marzo del 2020  
MICITT-DM-OF-180-2020

Señora  
Epsy Campbell Barr  
Primera Vicepresidenta de la República

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio N° PV-M-2012-059, mediante el cual solicita a este Ministerio actualizar la matriz de avances de las acciones que se han realizado en relación con el “Pacto de la Franja de Desarrollo de la Zona Norte”.

Al respecto, me permito remitir una matriz con la información proporcionada por el Viceministerio de Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2019, según consta en el documento N° MICITT-DVT-MEMO-023-2020.

Asimismo, se remite la matriz correspondiente al Viceministerio de Ciencia y Tecnología, la cual ha sido trasladada mediante el documento N° MICITT-DVCT-MEMO-084-2020, y en el cual también nos informan que:

1. No se cuenta con nuevos proyectos para reportar.
2. Se elimina de la matriz el proyecto “MICITT- Programa de innovación y capital humano para la competitividad - Convocatoria para nuevas empresas de base tecnológica” siendo que las metas del subcomponente asociado fueron cumplidas.
3. Se eliminan de la matriz los proyectos relacionados con los “Laboratorio de innovación móvil” y “Laboratorio de innovación social” siendo que de momento no se cuenta con estimación de fecha para inicio de la ejecución del proyecto.

Quedo a sus órdenes en caso de cualquier consulta o información adicional por medio del correo electrónico: [despacho.ministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministro@micitt.go.cr)

Atentamente,

**Luis Adrián Salazar Solís**  
**Ministro**  
**DESPACHO MINISTERIAL**  
AMM

C: Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT.  
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.  
Archivo

